



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Tipologías de planificación local y regional en América Latina y el Caribe. Estudio de casos

Julián Alberto Rengifo Rengifo

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tdx.cat) i a través del Dipòsit Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tdx.cat) y a través del Repositorio Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tdx.cat) service and by the UB Digital Repository (diposit.ub.edu) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.



Tesis doctoral

**TIPOLOGÍAS DE PLANIFICACIÓN LOCAL Y REGIONAL EN AMÉRICA LATINA Y
EL CARIBE. ESTUDIO DE CASOS**

Julián Alberto Rengifo Rengifo

Barcelona, Mayo de 2017



UNIVERSITAT DE BARCELONA



Facultad de Geografía e Historia

**Departamento de Geografía Física y
Análisis Geográfico Regional**

**PROGRAMA OFICIAL DE DOCTORADO EN “GEOGRAFÍA, PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL”**

**TIPOLOGÍAS DE PLANIFICACIÓN LOCAL Y REGIONAL EN AMÉRICA LATINA Y
EL CARIBE. ESTUDIO DE CASOS**

TESIS DOCTORAL

Julián Alberto Rengifo Rengifo

Dirigida por la Dra. Dolores Sánchez Aguilera

Barcelona, Mayo de 2017

- CAPÍTULO VII - APROXIMACIÓN A LAS TIPOLOGÍAS DE PLANIFICACIÓN EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE.
- VALORACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO PARA DETERMINAR LA TIPIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN REGIONAL Y LOCAL EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE, ESTUDIO DE CASOS.

CAPITULO VII

APROXIMACIÓN A LAS TIPOLOGÍAS DE PLANIFICACIÓN EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Clases de planificación que se están manejando en Latinoamérica y el Caribe.

Se estableció en la consulta a los expertos (Tabla 72) que cada país ha trascendido por distintos tipos de planificación, derivado de una serie de políticas y actividades que han permitido instaurar diferentes instrumentos de manejo desarrollo y organización de los países, es a demás de ser una opción política, una opción de consensos y decisiones que marcan los beneficios o desaciertos en el desarrollo del territorio.

Teniendo en cuenta lo que dice Ander-Egg citado por Aramayo, Orion; Candia, Rodrigo (2012), los cuales determinan que la planificación se convierte en una decisión política que considera distintas variables que le influyen y le retroalimentan no solo en lo político y lo económico sino que trasciende a lo social, territorial y lo ambiental, estas últimas son las que determinan la verdadera ejecución del plan.

Lo anterior permite establecer que la planificación viene unida a un proyecto político lo cual se manifiesta en lo transcendental que puede llegar a ser para los países, llevándolos a aplicar distintos modelos de planificación que permitan la efectividad de la realización de las acciones sobre el territorio y así generar desarrollos en todos los campos, aunque particularmente

para nuestros países se haya concentrado en ciertos campos como lo es el económico dejando a un lado otros tan importantes como lo social y lo ambiental.

Tabla 72 Tipos de planificación por países según respuesta de expertos

		Países										
Tipos de planificación por país		Brasil	Colombia	Ecuador	Venezuela	Argentina	Uruguay	Guatemala	Bolivia	Perú	Chile	Total
Planificación normativa	Respuestas	1	5	1	1	2	2	0	1	1	1	
	% Tipos	6.7%	33.3%	6.7%	6.7%	13.3%	13.3%	0.0%	6.7%	6.7%	6.7%	
Planificación estratégica	Respuesta	1	4	1	1	2	2	1	1	2	1	
	% Tipos	6.3%	25.0%	6.3%	6.3%	12.5%	12.5%	6.3%	6.3%	12.5%	6.3%	
Planificación territorial	Respuesta	2	4	1	0	2	2	1	1	2	0	
	% Tipos	13.3%	26.7%	6.7%	0.0%	13.3%	13.3%	6.7%	6.7%	13.3%	0.0%	
Planificación sectorial	Respuesta	1	5	1	0	1	2	1	1	1	1	
	% Tipos	7.1%	35.7%	7.1%	0.0%	7.1%	14.3%	7.1%	7.1%	7.1%	7.1%	
Planificación ambiental	Respuesta	1	4	1	0	0	2	0	1	1	0	
	% Tipos	10.0%	40.0%	10.0%	0.0%	0.0%	20.0%	0.0%	10.0%	10.0%	0.0%	
Planificación económica	Respuesta	1	4	1	0	0	1	0	1	1	0	
	% Tipos	11.1%	44.4%	11.1%	0.0%	0.0%	11.1%	0.0%	11.1%	11.1%	0.0%	
Planificación local	Respuesta	2	4	1	0	2	2	1	1	1	1	
	% Tipos	13.3%	26.7%	6.7%	0.0%	13.3%	13.3%	6.7%	6.7%	6.7%	6.7%	
Otra	Respuesta	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	
	% Tipos	0.0%	33.3%	33.3%	0.0%	0.0%	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	
Total	No. Expertos	3	5	1	1	2	3	1	1	2	1	20
	% del total	15.0%	25.0%	5.0%	5.0%	10.0%	15.0%	5.0%	5.0%	10.0%	5.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la consulta realizada a los expertos.

A continuación se hace una breve descripción de los procesos teóricos y prácticos de las clases de planificación identificadas por los expertos.

Planificación Normativa

Teniendo en cuenta estos aspectos según la consulta a nuestros expertos se llego a establecer que los países han transitado por distintos tipos de planificación, países como Brasil, Colombia, Ecuador, Venezuela, Argentina, Uruguay, Guatemala, Bolivia, Perú, Chile han

implementado la planificación normativa, “se basa principalmente (para su formulación e implementación), en procedimientos preestablecidos cuyo fin es generar un orden tal que permita estandarizarlos y, con ello, mantenerlos controlados en todo momento para que sea posible un seguimiento permanente y así conocer su desarrollo en todos los aspectos” Aramayo, Orion; Candia, Rodrigo (2012).

Matus (1983) establece que en la planeación normativa se entiende la relación entre norma y su cumplimiento en la práctica social como un problema de política económica, el cual se basa en un diagnóstico situacional pero que en sí no trasciende a las instancias de gobierno donde se precisan las acciones necesarias para desarrollar el plan bajo una serie de procedimientos preestablecidos de alguna manera se concibe como un modelo centralista.

“En la conformación de la planeación normativa que justamente debiera estar cargada de sentido direccional tiene un peso casi excluyente, lo que se define más adelante como relaciones causales abstractas. Sus categorías sólo pueden recoger la mecánica del proceso de crecimiento. Se nota aquí una fuerte influencia de modelos teóricos basados en la dinamización de la teoría keynesiana, como del modelo de Domar, las técnicas de insumo producto (Leontief) y de todo el cuerpo teórico que subyace en los sistemas de contabilidad nacional. De ninguna manera queremos insinuar que es objetable per se sino simplemente señalar que el aspecto de la mecánica formal del proceso de crecimiento como expresión de relaciones causales, aunque útil, es sólo un aspecto del problema por definición incapaz de tratar en el método los problemas más trascendentales del desarrollo y el cambio social” Matus (1983, 1727).

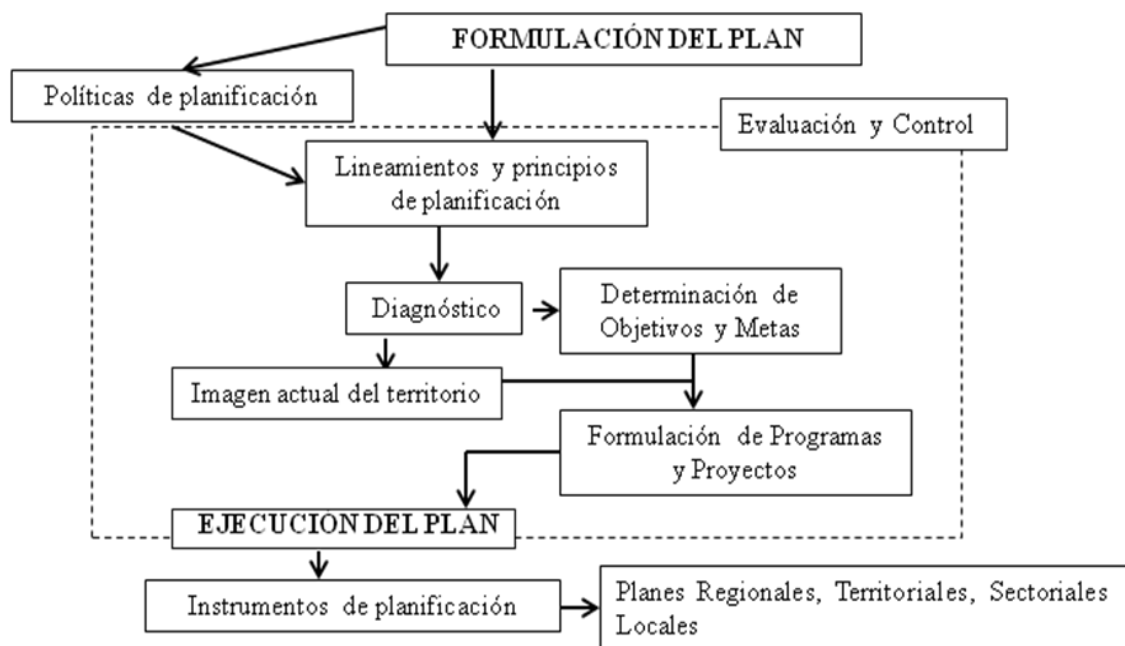
De acuerdo a lo que dice Matus la planificación normativa aparece como el modelo impositivo de la norma, del deber ser y el puede ser, constituida por implementar una misión, una visión y unos objetivos globales, aunque se entendió en un inicio como un elemento que permitiría el abordaje social, se centro en la problemática económica, los procesos indicaron una

tendencia a los diagnósticos del territorio que determinaba la realidades de las sociedades pero que a su vez los procesos de planificación quedaba cortos con las soluciones planteadas.

Las metodologías de la planificación tradicional se han incorporado en la elaboración de planes regionales y locales donde se ha buscado una acercamiento territorial a través de los diagnósticos “donde confluyen datos entregados por los registros estadísticos y datos cualitativos recabados en consultas realizadas a la comunidad y en talleres en los que se discute, además, la priorización de los temas a considerar dentro del plan” Lira Luis (2006, p. 20), para ello se han creado distintos métodos de convocatoria a la población como son los consejos de planificación y rendiciones de cuentas del desarrollo de los procesos de planificación a nivel territorial.

El proceso de planificación normativa se traduce a la formulación del plan derivada de una política de planificación que contiene unos lineamientos, principios que dan los fundamentos iniciales para poder formular los objetivos y metas que a su vez necesitan de un diagnóstico territorial para encaminar y formular los planes y proyectos que serán ejecutados por la vía de instrumentos de planificación regionales territoriales o sectoriales sobre la base de una evolución y control en la formulación y en la ejecución (Figura 45).

Figura 45 Representación de los pasos de la planificación Normativa o Tradicional



Fuente: Elaboración propia a partir de la figura realizada por Lira Luis (2006), *La confección de estrategias de desarrollo regional*

Planificación Situacional

Un nuevo enfoque integral de la planificación deriva en incorporar el proceso situacional que es una evolución de la planificación normativa que permitió su incorporación en Latinoamérica en los años 1980, donde se miró la necesidad de incorporar el fenómeno social como parte imperante del contexto regional, ya que la sociedad es quien dinamiza, organiza, ejerce presión, modifica, reestructura, genera interrelaciones territoriales, proceso que permitió incorporar la planeación situacional como “un juego de lucha social, donde varias fuerzas sociales compiten por imponer sus programas direccionales” Matus (1983, 1736)

Para Lira (2006) citando a Matus “Quien realmente planifica es quien tiene la capacidad de tomar decisiones y por eso es que la planificación situacional pone en énfasis en el momento

de la acción y usa la exploración del futuro como un recurso para darle racionalidad a la acción”, la cual se vuelve ejecutable a través de la gestión que permite la realización de planes con visiones de largo plazo y objetivos que abarcan distintos sectores de una forma descentralizada, en este proceso de planificación el mismo autor nos muestra que la planificación situacional debe incorporar las siguientes etapas:

- a. “El momento explicativo: La explicación situacional y sus problemas relevantes; la matriz actores-problemas; el archivo de problemas del Plan;
- b. El momento normativo: Programa de base; programa direccional; matriz problemas operaciones; módulos operaciones-problemas; acciones y sub-acciones;
- c. El momento estratégico: Viabilidad política; viabilidad económica; viabilidad institucional-organizativa; viabilidad de síntesis y,
- d. El momento táctico-operacional: Momento central entre el conocimiento y la acción” Lira (2006, p. 27).

A partir de estos proceso se genera la planificación estratégica situacional PES es una herramienta de mayor acción en la gestión de las políticas públicas en niveles de alta complejidad según Carlos Matus (1983, p. 1749) donde se determina que la “planeación situacional es algo más que una mera toma inmediata de decisiones. Tiene una orientación hacia el futuro; implica una preocupación por lo que ocurrirá más adelante en el camino”, donde se buscan unos propósitos alcanzables en un horizonte de tiempo y teniendo presente la intervención de varios actores.

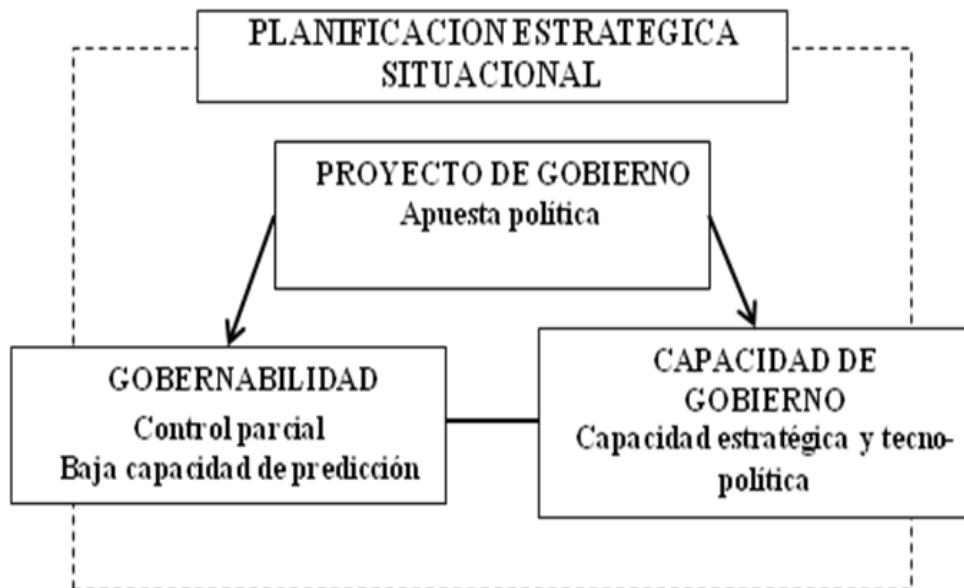
La planificación estratégica situacional se fundamenta en la teoría del juego semi - controlado al servicio de la practica racional de la acción humana, la cual se refiere a como la población actúa sobre su espacio y lo convierte en escenario de transformación, donde el gobernante puede decir sobre las variables que controlan ciertos procesos de esas transformaciones se basa en los siguientes principios según el método alta dirección de planificación popular:

1. En el sistema social existen un número Indeterminado de sujetos que gobiernan y planifican desde distintas perspectivas, de allí que ningún actor tenga asegurada la capacidad de controlar todas las variables envueltas en el proceso de conducción social (esto es especialmente notorio en el caso de las organizaciones de base).
2. Cada uno de estos actores se Inserta de manera diferente en la realidad, se adhiere a distintas ideologías, tiene intereses e Intenciones diferenciables, cuenta con varias capacidades de gobierno y valora situaciones desde esa perspectiva, según sus valores ideologías e intereses. En Consecuencia la realidad puede ser explicada en forma diferente por cada uno de esto actores sociales y esa explicación particular será el fundamento de su acción.
3. Estos actores sociales son creativos y, por tanto, nadie puede predecir sus comportamientos sino apenas prever prepararse para reaccionar velozmente ante las contingencias que se originan en esa creatividad de los actores sociales, que Interactúan en un sistema plagado de incertidumbre.
4. De los principios anteriores deducimos que la planificación debe abarcar, necesariamente, el problema de sortear las restricciones y vencer las resistencias de los otros al plan propio.

5. La planificación es un proceso incesante y continuo en el cual se repiten constantemente el cálculo, la acción, la evaluación de resultados y la corrección de los planes. El plan está listo, pero, al mismo tiempo, siempre está haciéndose” Matus C. (2007).

Este método se aplica a gobiernos nacionales, departamentales, estadales, alcaldías, áreas metropolitanas y que en organizaciones menos complejas como pequeños municipios, organizaciones, sectores comunitarias, entre otras y se parte de la estructura central de gobierno a los procesos inherente a realizar en los programas y proyectos que permiten una gestión e implementación de acciones (Figura 46).

Figura 46 Representación de los pasos de la planificación estratégica situacional.



Fuente: Lira Luis (2006) citando a Matus, Carlos. Seminario de Gobierno y Planificación.

Planificación Estratégica

La planificación estratégica es otro modelo de planificación que se ha aplicado en países como Brasil, Colombia, Ecuador, Venezuela, Argentina, Uruguay, Guatemala, Bolivia, Perú, Chile (Tabla 8), se concibe como una herramienta de gestión que permite generar caminos más acertados en la toma de decisiones logrando la optimización en la utilización de recursos, tiempo presupuesto y acciones, aunque su propósito original se acentuó en propósitos militares hoy en día está marcando la dirección de las entidades públicas de las instituciones de planificación de los países latinoamericanos y del Caribe, “el uso de la Planificación Estratégica en el ámbito público se concibe como una herramienta imprescindible para la identificación de prioridades y asignación de recursos en un contexto de cambios y altas exigencias por avanzar hacia una gestión comprometida con los resultados” Armijo Marianela (2009, p. 7).

Para Matus (1983) en la planeación estratégica se debe “establecer un proceso continuo y sistemático de análisis y discusión para seleccionar una "dirección" que guíe el cambio situacional y preceder y presidir las acciones que le construyan viabilidad, venciendo la resistencia incierta y activa de oponentes en la lucha cotidiana”, por cuanto su enfoque hace parte de un proceso administrativo, continuado y organizado para alcanzar una acción o meta donde hay distintos actores involucrados, es decir la “planificación estratégica es un proceso de evaluación sistemática de la naturaleza de un negocio, definiendo los objetivos a largo plazo, identificando metas y objetivos cuantitativos, desarrollando estrategias para alcanzar dichos objetivos y localizando recursos para llevar a cabo dichas estrategias” Lira L. (2006, p. 34).

En la implementación de la planificación estratégica debe tenerse en cuenta tres fases importantes en el desarrollo de los planes según Saavedra Guzmán, R. (2001):

1. **Estratégica:** que comprende un diagnóstico para determinar cuál es el estado real del territorio a través de identificar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (Matriz DAFO), a través de la cual se pueden caracterizar a la región con fines de planificación.
2. **Operativa:** determina todas las acciones a realizar, se deriva de la programación de las acciones, es la que inicia el proceso de ejecución de las acciones sobre el territorio bajo la coordinación interinstitucional y los actores.
3. **Presupuesto.** Deriva de la asignación de recursos para su formulación y ejecución.
4. **Seguimiento evaluación y control:** es el proceso que determina mirar las fases de desarrollo de los planes y el cumplimiento de objetivos hoy en día algunas instituciones lo tienen presente para determinar la efectividad de los planes a través de las acciones y de cierta manera hacer las correcciones necesarias.

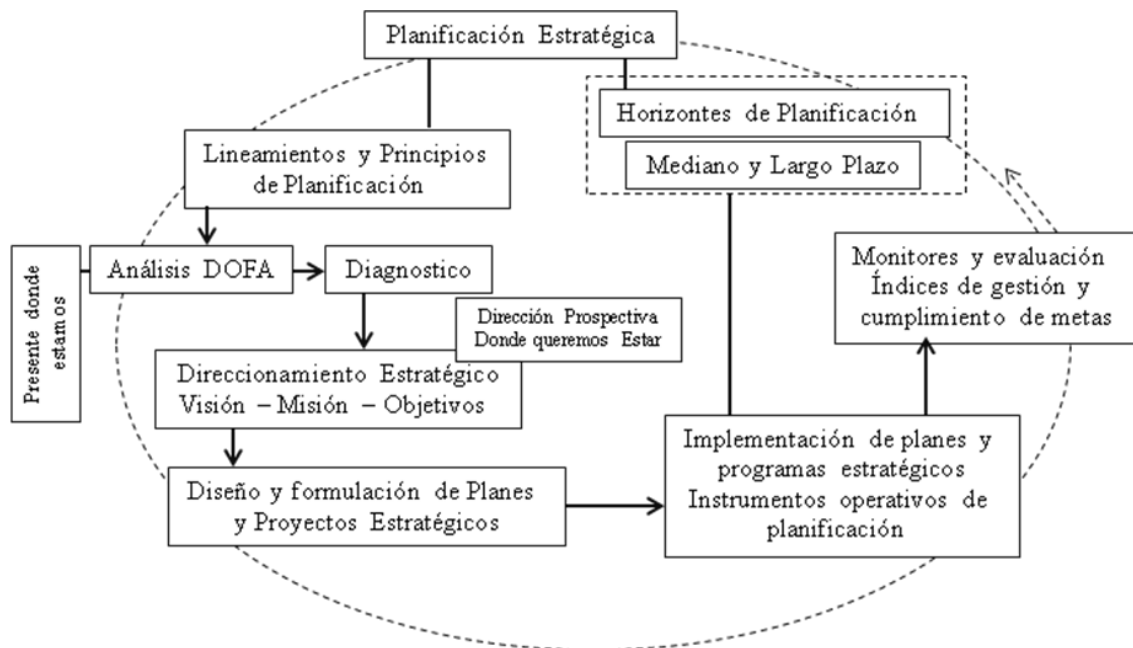
En este sentido la planificación estratégica se convierte en una herramienta de diagnóstico fundamental para analizar, contextualizar, reflexionar y tomar decisiones colectivas sobre las acciones que se deben tomar en el presente y los procesos y dinámicas proyectadas hacia el futuro de los territorios y comunidades para generar eficiencia y el mayor acierto en la intervención del espacio con transformaciones que permitan desarrollo social, colectivo, económico, cultural, ideológico, político y ambiental, donde inexorablemente tendrá que haber participación y agentes de intervención. “Se concibe como el proceso para identificar necesidades y problemas, establecer objetivos y metas, así como, determinar las acciones a

emprender para provocar los cambios deseados, por medio de la utilización óptima de recursos escasos que responden a las prioridades del país para el logro de resultados” SEGEPLAN (2011, p.11).

La planificación estratégica pasa de ser un elemento pasivo a un instrumentó activo de gestión y manejo territorial, donde “lo estratégico implica un enfoque que supera a la planificación sin adjetivos por el énfasis que pone a cinco aspectos claves como son : futuro entorno, participación, estrategia y gestión” Burgwal Gerrit y Cuéllar Juan C. (1999), procesos que deben de actuar en sinergia dese entes superiores como los gobiernos de estado hasta los entes regionales y territoriales que comprendes desde las federaciones, los estados, los departamentos, los municipios las provincias, las mancomunidades y lo local.

En la figura 47 se muestra cómo se desarrolla el procesos de planificación estratégica en sus fases desde el inicio cuando se traza el horizonte de planificación hasta cuando finaliza en la evaluación y monitoreo que se retroalimenta en todas las fases del proceso planificador.

Figura 47 Representación de las etapas del proceso de planificación estratégica



Fuente: Elaboración propia a partir Serna G., Humberto (2008).

Planificación Territorial

La planificación territorial se traduce a la ordenación del territorio por medio de planes, la cual esta direccionada por la planificación física del territorio a través de la ordenación de los usos que en él se plasmen, el territorio ordenado es la resultante de dos tipos de intervenciones: el planeamiento urbano, con planes urbanísticos a diferentes escalas...y la planificación sectorial que determina la inclusión de acciones operativas incluyendo sectores como la infraestructura, los equipamientos colectivos, espacios naturales, gestión ambiental, educación, vivienda, servicios públicos, (Pujadas, R. y Font, J., 1998).

Es así como la planificación territorial determina la incorporación de una serie de instrumentos y planes de ordenamiento territorial que derivan en acciones encaminadas a través

de programas y proyectos anticipados desde un diagnóstico territorial marcado por unos principios de planificación que al final se convierte en modelo territorial pensado y posible. Para poder llegar a este desarrollo se tiene que incorporar una serie de técnicas que tendrán relación con:

- a. “El diagnóstico: análisis de los sistemas territoriales, entendimiento y presentación de la estructura territorial, del paisaje y del modelo territorial;
- b. El método: aplicación de técnicas e instrumentos para diseñar y alcanzar los objetivos (paisajísticos, arquitectónicos, infraestructurales, económicos, culturales, ecológicos...) y coordinar los usos del suelo y las políticas sectoriales, ámbito en el que el geógrafo trata de introducirse haciendo uso de técnicas provenientes de otras disciplinas (mejor instaladas o con mayor tradición) o de otras nuevas que a priori le son más afines (caso de los SIG);
- c. La capacidad de guiar la acción política: en este caso la planificación del desarrollo territorial puede actuar como guía del proceso político de toma de decisiones (como se decía al hablar de la planificación comprensiva)” Farinós D. Joaquín (2014, p. 33).

En Latinoamérica se ha extendido la utilización de esta herramienta de planificación, proceso que ha llevado la vinculación entre proceso de planificación, desde el nivel nacional a lo local se entiende como la dirección ordenada que se le debe dar al territorio y que permita mermar las desigualdades sociales, mejorando equipamientos urbanos y localizando áreas productivas en áreas rurales, manteniendo un manejo ambiental acorde con los principios de sostenibilidad, incorporando elementos importantes como la gestión del riesgo, generando espacios para el desarrollo social y cultural, ha permitido en Latinoamérica el arreglo y dirección

de las políticas territoriales que se presentan en la planificación territorial y se hacen efectivas a través del ordenamiento territorial.

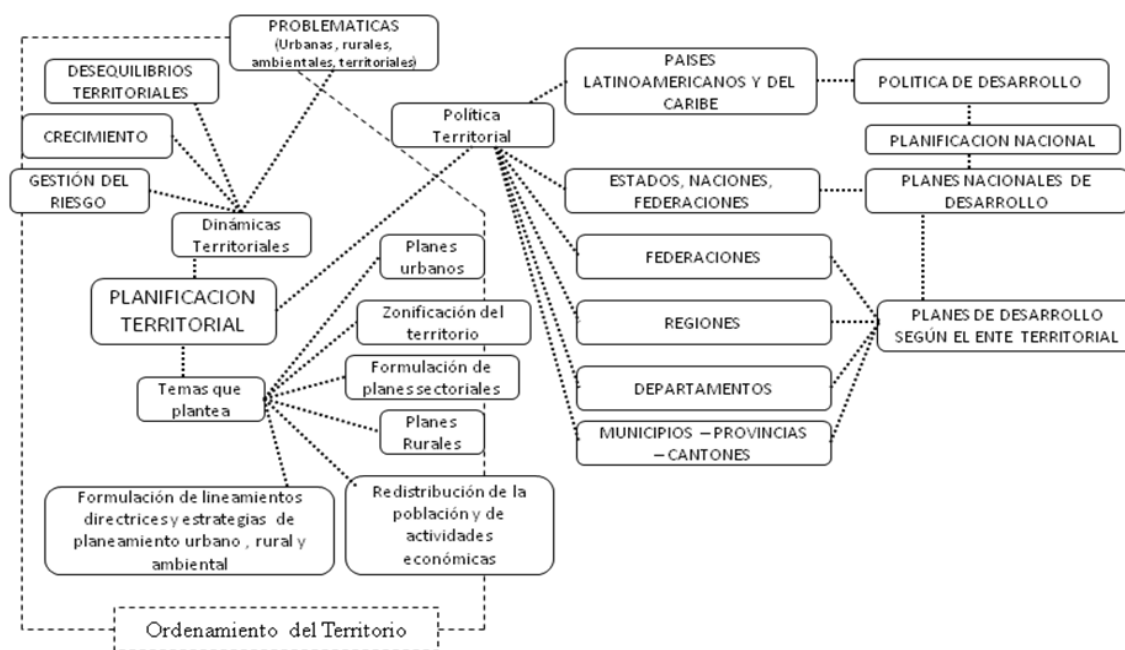
“El ordenamiento territorial merece especial mención, por varias razones. En términos institucionales y políticos, su papel es destacable por haber colmado parcialmente la ausencia o la desaparición de las políticas regionales convencionales. La preocupación por el desarrollo territorial (equilibrado) se mantuvo viva y se renovó gracias a la presencia del ordenamiento. En términos conceptuales, insertó criterios como la sustentabilidad para, entre otros propósitos, resolver el problema de la necesaria integración de las múltiples, en veces parciales y ultra especializadas, políticas públicas para el desarrollo. Como resultado, se cuenta hoy con un importante arsenal legislativo, institucional, político y de instrumentos de intervención, que constituyen un aporte novedoso al tratamiento tradicional del desarrollo regional” ILPES (2007, p.30).

Según el profesor Massiris Cabeza, Á. (2012, p.28) el ordenamiento territorial se manifiesta como un “proceso técnico, político administrativo, para configurar en el largo plazo una organización del uso, la ocupación y transformación del territorio acorde con las potencialidades y limitaciones biofísicas, socioeconómicas, políticas e institucionales existentes”, determina la organización espacial en función de una visión objetiva y prospectiva del territorio que se diseña y se rediseña en el ámbito institucional y el social.

Los niveles de gobierno en los países latinoamericanos permiten la aplicación de procesos territoriales derivados de la multiescalaridad que permite que hay una conexión entre la planificación nacional o regional para que se adopte a nivel local es el caso de Colombia donde los procesos devienen de unidades jerárquicas derivada de la planificación territorial nacional que la determina la normatividad y se asienta en lo municipal con la aplicación, formulación y ejecución de los planes de ordenamiento territorial.

“Una cualidad básica del ordenamiento territorial en América Latina es su carácter planificado, que tiene que ver con que se expresa a través de un plan y con los procedimientos e instrumentos que maneja la planificación. Otra cualidad es la multiescalaridad, que resulta de la comprensión de lo territorial desde escalas distintas, jerarquizadas y en interacción. Este es un asunto bien importante para entender mejor como operan principios normativos contenidos en las legislaciones territoriales. Me refiero a principios tales como concurrencia, armonía, subsidiaridad y complementariedad, los cuales llevan implícito el concepto geográfico de interescalaridad de los fenómenos. De este modo, tenemos entonces un ámbito local, en donde el ordenamiento se manifiesta a través de la llamada planificación física espacial metropolitana, municipal, urbanística; un ámbito regional, donde se buscan integraciones intrarregionales, de sistemas urbanos, de áreas protegidas, y se dan directrices de planificación física espacial para los ámbitos locales; un ámbito nacional, de integración nacional, desarrollo regional, descentralización, sistema urbano, áreas protegidas, seguridad y defensa, y desde donde emanan directrices de planificación física para los ámbitos regionales y locales; y un ámbito internacional que se expresa mediante integraciones territoriales, acuerdos comerciales, manejo de zonas fronterizas, etc.” Massiris Cabeza, Á. (2012, p.21).

Figura 48 Representación de las etapas del proceso de planificación territorial



Fuente: Elaboración propia.

En la figura 48, la planificación territorial esta articulada a los entes territoriales y los procesos de desarrollo regional que en algunos países latinoamericanos se practica en diferentes

escalas, también se muestra como la planificación territorial se convierte en un instrumentos operativo de planificación a través del ordenamiento del territorio y la incorporación de acciones representadas en las diferentes temáticas, planes y dinámicas territoriales para lograr un ordenamiento espacial del territorio..

Planificación Sectorial.

La planificación sectorial se convierte en los procesos a abordar para generar acciones en el territorio de manera particular, está unido a un proceso de mayor jerarquía que determina la aplicación y la ejecución de procesos en dinámicas económicas y sociales derivado de planes territoriales nacionales o regionales, se considera el punto de anclaje de la ejecución que deben de implementar las entidades públicas de los territorios nacionales, que permitirá llegar a un fin exitoso en la realización de los planes, como una herramienta de planificación permite enfocar su aplicación a distintos sectores que propician el desarrollo de los países, su abordaje se asocia con sectores de la economía, los servicios públicos, comunicaciones, infraestructura, transporte, vivienda, educación, agropecuarios entre otros, buscando armonizar la política nacional de desarrollo con las políticas territoriales, bajo el cumplimiento de las metas planteadas en los objetivos que cimentan cada uno de los planes y programas que se imprimen para cada sector.

La planificación sectorial está en función de la planificación estratégica, regional y territorial buscando articular y armonizar los procesos y acciones de programas y planes entre niveles o escalas territoriales (nacional, regional, departamental, municipal), en países como los latinoamericanos se incorporaba en sus procesos de desarrollo la vinculación de los sectores

cómo estructuras de planificación (Económicos, agrarios, pecuarios, Industriales), unido a los procesos de desarrollo económico de los países, para luego incluir otros de beneficio social y territorial (servicios públicos, salud, educación, ambientales. Perú determino el manejo de su territorio sobre la base de la planificación sectorial agraria la cual se estipulo en el plan Perú 1971 – 1975 que determina la orientación del desarrollo a potenciar los sectores agrícolas.

La finalidad de implementar este plan era “incrementar la producción y la productividad, generando una dinámica de articulación sectorial y regional de la economía, basada en los sectores agropecuario, pesquero, industrial y minero” (Paz Luis, 1971, p. 5), se establece la iniciativa de aportar desde las direcciones de planificación del desarrollo nacional de los países implementar estrategias de desarrollo sectorial se reconoce así que “en casi todos los países existen unidades de planificación sectorial, que desempeñan un papel de conducción, liderazgo y coordinación con las unidades de planificación al interior del sector y articulación con las oficinas nacionales de planificación” (Parisi Jose L.; y Stagno Horacio H. 1983, p. 25).

La planificación sectorial permite la función de ejecución de la parte operativa de los procesos de planificación los cuales están asociados a las administraciones de los entes territoriales bajo las normas, lineamientos de la jerarquía superior ya sea de los planes nacionales de desarrollo o los planes estratégicos, e integrando propuestas de los distintos sectores, para lograr una buena armonización y desarrollo de las decisiones en la conformación, formulación y ejecución de los planes.

La mayor parte de procesos operativos y de ejecución propuestos en los planes estratégicos son realizados por dependencias e instituciones de carácter sectorial, es así como La planificación estratégica integra la planificación sectorial en donde las acciones están encaminadas a mejorar y desarrollar los sectores como la educación, transporte, industria, turismo, comercio, servicios, etc., Pujadas R.; y Font, J. (1998).

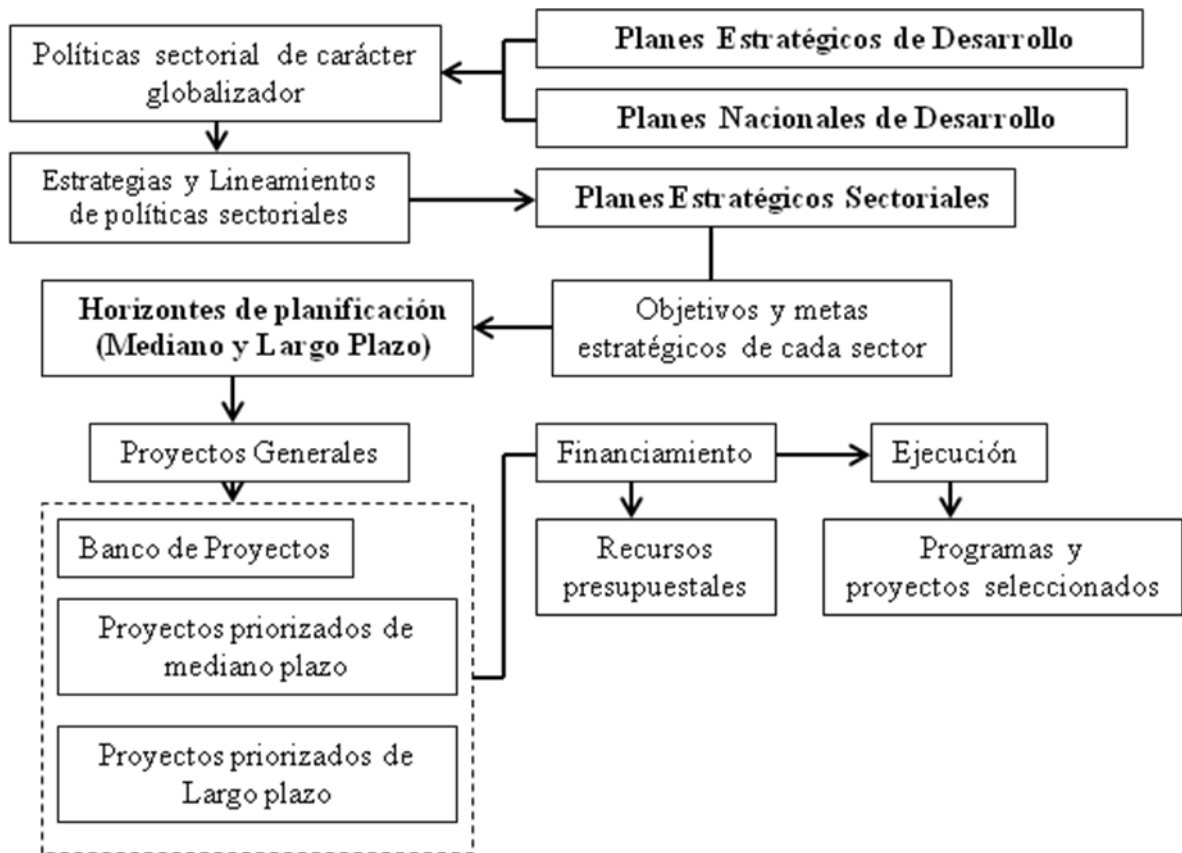
En varios países latinoamericanos se ha integrado la planificación sectorial a la planificación estratégica y territorial (Caso de Colombia, Guatemala, Perú, Bolivia, Brasil entre otros), implementando el modelo de planificación estratégica sectorial que determina la orientación, visión, cumplimiento de objetivos y metas bajo la implementación de acciones de los sectores e instituciones de gobierno en un mediano y largo plazo, los cuales debe articularse con los lineamientos del plan nacional de desarrollo, (Departamento Administrativo de la Función Pública 2012).

La planificación estratégica sectorial aparece como alternativa que permite implementar políticas públicas sectoriales y que operan a partir de incorporar en su diseño, los programas proyectos, evaluación, seguimiento y control, en esta lógica Pujadas R.; y Font, J. (1998) determinan que la planificación estratégica sectorial involucra a una metodología que se aplica para cada sector de manera independiente, constituyéndose de cierta manera en planes estratégicos de segunda generación derivados de planes nacionales de mayor jerarquía.

En la siguiente figura se establece como la planificación sectorial esta unida a los procesos de planificación de mayor jerarquía como son los planes nacionales de desarrollo y los

planes estratégicos que se aplican en algunos países latinoamericanos, convirtiéndose en un instrumento de planificación que tiene unos horizontes de desarrollo basado en acciones que se hacen efectivas a través de programas y proyectos aplicados a los territorios nacionales (ver figura 49).

Figura 49 Representación de las etapas del proceso de planificación sectorial



Fuente: Elaboración propia.

Planificación Ambiental

La planificación ambiental se entiende como el método que permite tomar decisiones en torno a el componente espacial y ecológico para comprender y abordar problemáticas

relacionadas con la interacción sociedad – naturaleza, que implican modificaciones espaciales derivadas de uso de los recursos que proporciona el medio natural y de la ocupación del territorio, es por ello que se consideran distintos procesos e interacciones que comprometen la estabilidad natural del territorio, según la Secretaria Distrital de Ambiente (2017) “El objetivo de la planificación ambiental es el de integrar la planeación del sector público con la problemática ambiental y proporcionar un marco de trabajo integral que facilite la toma de decisiones a fin de garantizar el desarrollo sostenible”.

“La planificación de los aspectos ambientales del desarrollo nacional podría ser entendida en términos generales como el ejercicio de identificación y programación del proceso de conciliación de los conflictos surgidos entre los objetivos y medios del desarrollo, por un lado, y la dinámica, las limitaciones y potencialidades de la Naturaleza, por otro. En tal virtud, podría decirse que ella consiste en la práctica en la formulación y programación del proceso de ajustes y transformaciones del sistema social y sus estilos de desarrollo que conduzcan a la preservación, la defensa y el mejoramiento del ambiente y sus recursos, así como de la estrategia para ponerlos en ejecución” , (De Utría 1986, p. 89).

La virtud de la planificación recae en el desarrollo de planes y proyectos de corto, mediano y largo plazo que integren distintos procesos establecidos bajo las dimensiones espaciales de análisis como son la ecológica, la económica, lo social, la cultural e ideológica, la política, la infraestructural, las actividades productivas, los procesos extractivos, etc., para dar solución a problemas ambientales, es por ello que el direccionamiento de estudios debe estar dirigido a la dimensión ambiental del desarrollo donde se deben tener en cuenta valores, actitudes y motivaciones que rigen las relaciones entre la Sociedad y la Naturaleza, determinados no únicamente por motivaciones económicas si no por las visiones conjuntas de pertenencia, haciendo que las practicas extractivas, productivas, y de ocupación territorial tengan limitaciones

o restricciones que en diferentes escalas van a establecer los principios del equilibrio ecológico y la preservación de bienes y servicios ambientales necesarios para mantener y mejorar la calidad de vida de las poblaciones (De Utría, 1986).

En este contexto se mira la acción permanente del uso de los recursos del medio natural por parte del ser humano, colocando de manifiesto una apropiación, uso y gasto de los recursos, que los llevan a su limitación y los colocan en peligro grave de desaparición, la planificación ambiental trata de dirimir este problema y visiona a futuro un uso adecuado o preservación de los sistemas ambientales, evitando que los costos ecológicos sean manejables y permitan una relación acorde de desarrollo, progreso y sostenibilidad.

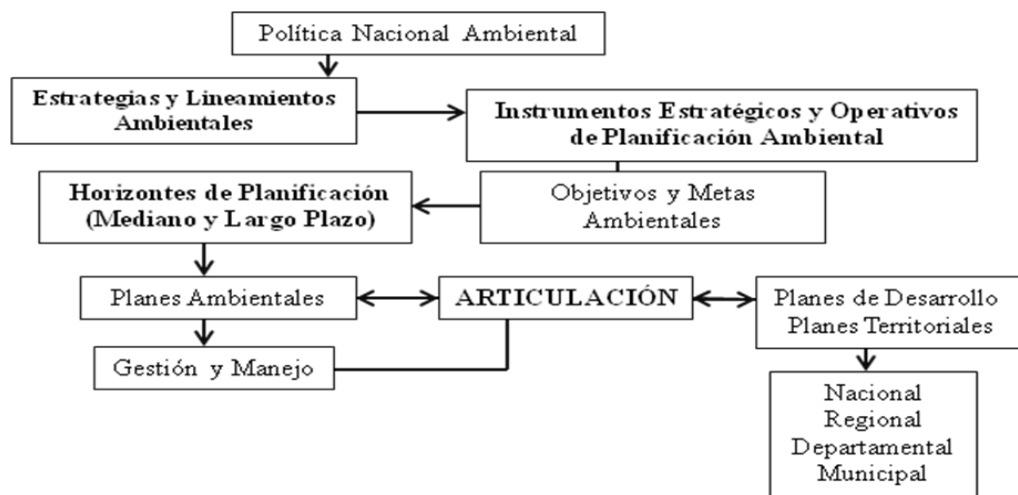
La planificación ambiental se vuelve efectiva en el ordenamiento ambiental del territorio que permite el uso y manejo adecuado del territorio, que genera estabilidad social, regula la actividad económica, frena el crecimiento desmedido de los asentamientos poblacionales, en función de aprovechar mejor los potenciales naturales y territoriales, frenando y previniendo impactos con efectos negativos, a la vez implementa acciones a través de planes, programas, proyectos, objetivos y metas que proveen una visión y futuro encaminado al bienestar social y al mantenimiento ecológico – natural.

El manejo del territorio necesariamente debe partir de lo social y lo ecológico, es por ello que en todos los procesos de planificación la parte ambiental debe considerarse como unidad primordial de manejo y gestión territorial que genere estabilidad ambiental y propenda por una sostenibilidad ambiental, ya que un ambiente sano y prolifero generara desarrollo social, cultural,

económico y político. La planificación ambiental es un instrumento normativo y operativo que permite manejar y prever el desarrollo social, económico y ecológico de un territorio, es por ello que es necesario incorporarlo como un criterio básico de la ordenación, ya que a partir de él prevalecen unas condiciones ambientales y de bienestar, las cuales son funcionales a todo proceso planificador.

La planificación ambiental debe integrar una serie de funciones y estrategias operativas las cuales sirvan de ejes articuladores entre los planes de desarrollo o los planes estratégicos Integrando procesos de diagnóstico, formulación y ejecución de los planes ambientales, que determinen la interrelación entre las diferentes escalas de gobierno, las entidades territoriales y las entidades ambientales de los países, según la consulta a expertos se determina que hay una inclusión de esta elemento de planificación y que está siendo integrado a las políticas de desarrollo y territoriales de los países (Figura 50).

Figura 50 Representación de las etapas del proceso de planificación ambiental y su inserción en la planificación regional y territorial.



Fuente: Elaboración propia.

Planificación Económica

Este término nace como resultado de los procesos que hacen los estados para intervenir en la economía sobre la base de una serie de condicionamientos sobre la política económica imperante en el momento determinada a través de una forma de pensamiento e ideología que ha evolucionado de ser una práctica en la economía de mercado a convertirse en una herramienta que direcciona y rige el desarrollo territorial.

De esta manera la planificación determina el “conjunto de políticas económicas con incidencia territorial, sobre las políticas sectoriales (industria, agraria artesanal, turística, comercial y tecnológica) y la política regional dirigida a corregir desequilibrios territoriales y al desarrollo de regiones atrasadas” Pujadas, R. y Font, J., (1998), donde se involucra al sector público con sus instituciones y al sector privado, determinando los lineamientos para el desarrollo económico-social de las regiones.

La planificación económica está inserta en la denominada **planificación indicativa** donde se tiene “como elemento primordial de su ejecución, la fijación de elementos de “disuasión” y de “persuasión” a fin de desalentar y alentar, respectivamente, el acogimiento de los empresarios a las preceptivas del plan” Gordillo, Agustín (2015, p. 295), proceso que han aplicado los gobiernos nacionales de los países en vía de desarrollo para el mover sus economías, que en primera la década de los 40 se convirtió en el objeto de reiterada aplicación. La “planificación indicativa de origen francés que responde a la filosofía de MASSE para quien la planificación significaba "una vía media que concilie el respeto a la libertad y a la iniciativa

individual con una orientación común del desarrollo" Montoya M., Encarnación (2009), por lo tanto la planificación trasciende a procesos de orientación, organización y desarrollo más amplios, donde se involucran varios actores públicos y privados, que circundan los territorios nacionales.

Aparece indudablemente la planificación adherida a la palabra programación como proceso que todo gobierno debe realizar para generar resultados de crecimiento e inserción en los mercados a través de la economía, se convierte en un proceso de programación económica que permite el desarrollo de ciertos sectores regionales de las naciones entradas en la ola de la producción, el mercado y el comercio (agrario, pecuario, extractivo, industrial), es el caso de economías nacientes como la de Brasil, México, Chile, Argentina entre otras, las cuales fueron unidades coyunturales para que se diseminara en la época del 40 los pasos para que se consolidara una planificación económica y que se replicara en toda Latinoamérica como un elemento que direccionaría el desarrollo de los países que estaban sumidos en la pobreza, el atraso, por falta de potencializar actividades económico-productivas como los sectores agropecuarios, de mercado y transformación, cuestión que más adelante llegó a convertirse en detonador de varios conflictos que lideraron varios sectores de la economía en los países latinoamericanos.

“La programación económica puede concebirse en una economía de mercado o en un sistema de economía centralizada. En una economía de mercado tipo occidental, la programación suele tener carácter indicativo, entendiéndose con esto que es meramente orientadora para el sector privado y vinculante respecto al sector público. Según lo está demostrando la experiencia, este sistema es suficientemente operativo, pues sin aletargar la iniciativa privada, pone en manos de la Administración Pública fuertes instrumentos de control y coordinación” Fernández Díaz, Andrés (1964, 48 – 49).

La planificación económica desarrolla varios procesos enfocados en las potencialidades del territorio derivado de la búsqueda de la mejor oportunidad dentro de cada sector, se relaciona con “las principales variables económicas a partir de las cuales se elaboran las proyecciones de los sectores que se consideran prioritarios con base en diagnósticos. De hecho, en la literatura sobre el tema, es difícil encontrar diferencia entre planificación económica y planificación indicativa”, Martínez O. Luisa M. (2013, p.21), en la consolidación de esta clase de planificación hay una interacción de procesos, de normativas, de horizontes temporales corto y mediano plazo, y reconociendo los actores públicos y privados, convirtiéndose en una herramienta del estado para optimizar el usos y apropiación de los recursos del territorio.

Estos hechos nos indican que para Latinoamérica ha sido funcional la planificación económica a los gobiernos nacionales, ya que fue el generador de la puesta en marcha y funcionamiento de algunos sectores de la economía latinoamericana, “la planificación económica, ligada siempre a la idea de ordenación unitaria y general de la economía... proceso que ha incorporado dentro de la gobernación nacional ...la planificación general y unitaria de la economía, en todos los países se observa una transformación y un desplazamiento de la planificación global hacía un sistema de planificación regional íntimamente conectada a la distribución del gasto público”, Montoya M., Encarnación (2009). La planificación económica responde es su momento a procesos relacionados con:

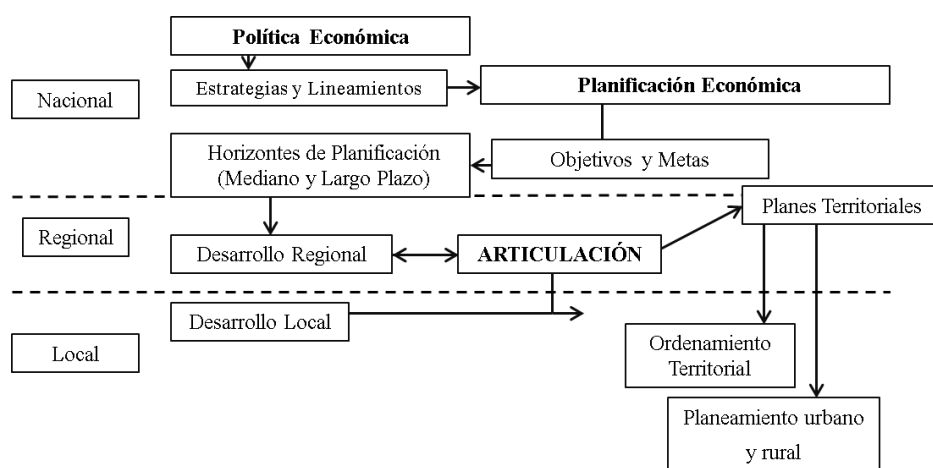
- a. Se relaciona con las escalas nacionales, regionales y locales
- b. Se determina la inversión nacional y extranjera para el crecimiento económico a partir de la búsqueda de sectores que se puedan potencializar y utilizar.

- c. Política monetaria regida por bloques internacionales.
- d. Tasas aduaneras regidas por políticas de mercado estables para que sea atractiva al sector externo.
- e. Generar dinámicas de trabajo, formación, bienestar
- f. Intervenir sobre recursos estratégicos, energía, minero – energéticos.
- g. innovación, investigación, tecnificación y desarrollo.
- h. Implicación en sectores como la agricultura, el comercio, actividades pecuarias, mercados, producción, etc.

En este sentido la planificación económica constituye un proceso y una técnica de intervención del Estado en la economía que esta unida a una serie de procesos reguladores de garantías y restricciones sobre la base de las posiciones políticas y económicas que preceden la actuación de los gobiernos.

La planificación económica (Figura 51), se ha trasladado a manejar los procesos económicos en los países latinoamericanos y se ha convertido en una forma de manejar la producción y los mercados a través de políticas económicas, macroeconómicas y sectoriales regulando las economías, derivados desde el sector gubernamental, para de cierta manera corregir los desequilibrios regionales y potencial el crecimiento regional direccionando un desarrollo, es así como la planificación económica se ha trasladado de la escala nacional a permear las escalas regionales y locales (Pujadas, R. y Font, J., 1998).

Figura 51 . Representación de las etapas del proceso de planificación económica y su articulación con los planes territoriales



Fuente: Elaboración propia a partir de la figura de Pujadas, R. y Font, J., 1998. Modalidades de intervención según escalas geográficas.

Planificación Local

La planificación local es una herramienta que permite tomar acciones desde la óptica social a través del conocimiento de las realidades de los pueblos entre las cuales se encuentran sus afectaciones, sus potencialidades, sus ventajas, sus desventajas, a través de la identificación de sus realidades, parte de los procesos de desarrollo local direccionado a las comunidades para lograr una mejor y estable calidad de vida.

Sergio Galilea (1987) determina que la dimensión o escenario local constituye una escala de planificación (entendida como esfuerzo gubernamental, pero incorporando las formas de planificación social)...es así como... la planificación local se convierte en una esperanza de ordenación del territorio frente a los limitados alcances de la planificación global, sectorial y

regional, las cuales no han llegado a dar una verdadera solución a los procesos de crecimiento que necesitan las comunidades.

En este tipo de planificación se le da real importancia a la participación, donde el poblador o la sociedad aporta a construir su futuro pero pensado desde la realidad donde no se limita a ser solo un espectador de su entorno si no que participa para crear su entorno con una serie de posibilidades que se le presentan, se piensa en los beneficios comunes y no particulares, las visiones son entendidas desde el común y no terminan siendo las decisiones de unos pocos o de grupos de poder o políticos.

La planificación local se centra en la participación conjunta de actores que permiten una inclusión en las decisiones derivado de una concertación y no de imposición, la participación permite “la promoción del desarrollo en sus roles específicos, sus potencialidades y sus riesgos o debilidades; no se descalifica ni acepta a priori a nadie; se supone que si se asume al desarrollo como resultado de una acción conjunta hacia objetivos comunes o compartidos”, APRISABAC (1999), que trate de determinar el beneficio conjunto de la sociedad y provea progreso, crecimiento, estabilidad, bienestar, servicios públicos, acordes con las necesidades y potencialidades presentes en el territorio.

“La participación social, en sus distintas vertientes y/o discursos, está siendo reivindicada en América Latina desde largo tiempo. Las motivaciones participacionistas son de variado espectro: hay quienes sostienen el protagonismo social como base de una propuesta democratizadora del desarrollo de naturaleza cualitativamente distinta a las formas tradicionales; otros, sostienen una idea de integración social de sectores sociales marginados; también existe un discurso participativo que sostiene la eficacia técnica que para la planificación implica la

confección de diagnósticos de situación cuando existe escasa información formal y/o confiable, en el análisis de jerarquía de necesidades sociales que son extremadamente difíciles de discernir y en el control de proyectos de inversión. En todos los casos señalados, sin embargo, queda bien establecido que, para todos estos enfoques, la escala local es una dimensión privilegiada para afianzar los procesos participativos”, Sergio Galilea (1987, p. 69).

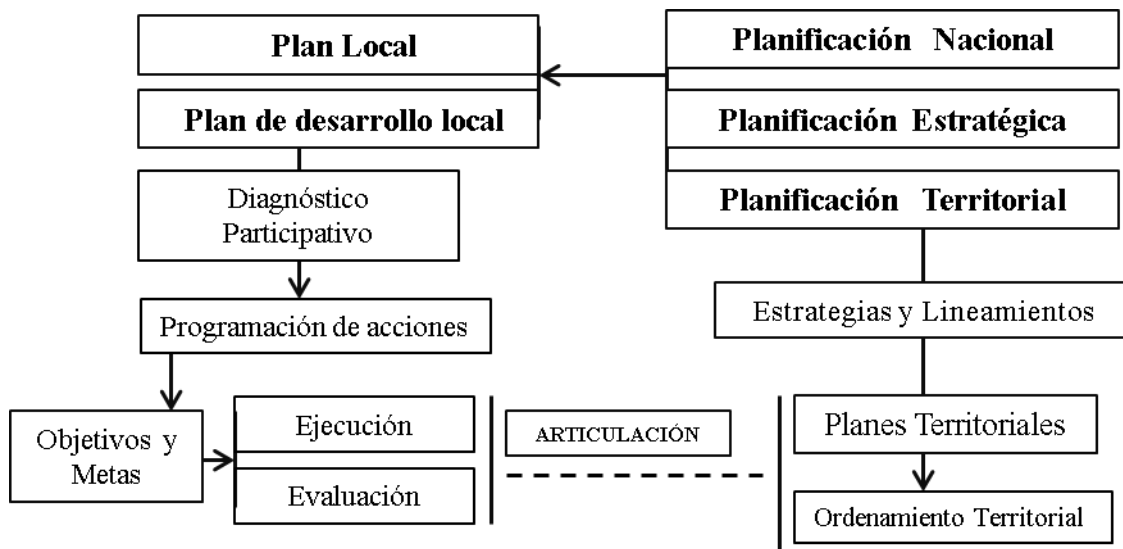
La planificación local se afianza en los procesos participativos para que se haga efectiva y refleje el verdadero logro de los objetivos de los individuos y de las instituciones donde se necesita articular discursos y acciones que tendrán como objeto aterrizar los procesos propuestos en unidades de gobierno y jerárquicas de mayor escala como son los planes de desarrollo económicos y sociales, los planes estratégicos y los planes territoriales, esto implica que la población se involucre mas en las fases de elaboración y ejecución de los planes.

Es significativo el auge que ha tomado la planificación local derivado de la autonomía municipal que están adquiriendo los territorios en países latinoamericanos, derivado de la descentralización de las funciones públicas, lo cual hace que el desarrollo se traslade a lo local con una mayor participación activa de la población, propiciando equilibrio territorial y bienestar social, y así enfrentar “uno de los desafíos principales que tienen los países de América Latina y el Caribe es promover el desarrollo sostenible de sus economías, cuya base sea la competitividad de la agricultura con niveles crecientes de equidad social, espacial y ecológica”, bajo el liderazgo, la gestión, la transparencia y corregir de fondo los problemas de corrupción desde la base.

La planificación local se convierte en un proceso participativo de la comunidad en los procesos o fase de desarrollo de su región o territorio, para en conjunto población, instituciones

del sector público y privado lleguen a decisiones concertadas que permitan generar soluciones y propuestas con objetivos alcanzables y realizables, con el fin de realizar un plan ajustado a las necesidades de la nación, la región y principalmente las localidades, municipios, mancomunidades, comunas, etc. (Figura 52).

Figura 52 Representación de las etapas del proceso de planificación local y su articulación con los planes territoriales.



Fuente: Elaboración propia.

Planificación Socialista

Esta planificación es propia de los estados socialistas y permite generar el camino necesario para formular un plan que rija la economía del país teniendo los preceptos que el trabajo y las decisiones las lidera el pueblo más no el capital, se hace un alto énfasis a las fuerzas productivas y a las relaciones de producción, se convierte en un medio eficaz para la repartición equitativa de los bienes de producción sin entrar a mediar por fuerzas de mercado, que condicionan los procesos económicos es decir:

En un reparto integral, a priori, de los medios de producción y de los productos en general, y la necesidad del comercio socialista y de los organismos comerciales del Estado. De donde se origina también el papel de la moneda al interior mismo del sector socialista, el papel de la ley del valor y un sistema de precios que debe reflejar no solamente el costo social de los diferentes productos, sino también expresar las relaciones entre la oferta y la demanda de estos productos y asegurar, eventualmente, el equilibrio entre esta oferta y esta demanda cuando el plan no ha podido asegurarlo a priori y cuando el empleo de medidas administrativas para realizar este equilibrio comprometería el desarrollo de las fuerzas productivas. (Guevara E. 1964)

Se convierte en una posibilidad de dirección donde el Estado es quien rige las fuerzas del mercado y propicia desarrollo hacia adentro y limita lo que viene de afuera, sobre este precepto el desarrollo “consiste, en primer lugar, en la concepción de los objetivos del desarrollo socioeconómico y científico-técnico del país y en la fundamentación de la política social, técnica y económica perspectiva; en segundo lugar, en la determinación del programa de acción, de las vías de solución a los problemas del desarrollo, incluyendo las transformaciones necesarias en la base técnico-material, en la estructura de la producción y en las relaciones económicas y sociales” (Odriozola Guitart, Silvia, & Triana Cordoví, Juan., 2015, citando a Martínez Soler, 1981).

En este sentido la planificación socialista determina los elementos y etapas para direccionar el desarrollo las cuales están relacionada con una serie de estrategias que permiten determinar “el horizonte temporal e identificada la brecha de desarrollo (diferencia entre el diagnóstico inicial y la visión de país a alcanzar), se incluyen el establecimiento de las líneas o ejes estratégicos, sus respectivos objetivos, metas, indicadores para su evaluación, políticas, sistema de planes (plan

general, planes quinquenales, planes anuales) y presupuestos, así como los mecanismos de evaluación y retroalimentación” (Odriozola G., S., y Triana C., J. 2015).

Estos elementos de planificación fueron nuevamente retomados por líderes políticos en el denominado socialismo del siglo XXI, donde se manifiesta que el desarrollo está en manos del pueblo y para el pueblo, generando un modelo de Estado autónomo e independiente de toda interferencia externa, lo que prima en este tipo de estado es generar una visión equitativa del desarrollo, haciendo uso de las fuerzas productivas y de los medios de producción un elemento para alcanzar el bienestar.

VALORACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO PARA DETERMINAR LA TIPIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN REGIONAL Y LOCAL EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE, ESTUDIO DE CASOS.

A partir de la evolución histórica que han tenido los países Latinoamericanos al implementar procesos de planificación, en este aparte se hace una caracterización y comparación, para determinar a qué sectores se direccionaban los planes de desarrollo en las distintas épocas de la vida de cada uno de los países, como resultado se tuvieron en cuenta 16 países latinoamericanos y 141 planes de desarrollo, en los cuales se pudo constatar a que procesos se estaba direccionando la planificación a nivel de las naciones.

Una comparación de los planes de los países Latinoamericanos y del Caribe según los sectores por periodo de tiempo.

Para el periodo de 1930 – 1980 se observa que las economías de los países están direccionadas a sectores económicos lo cual nos permite explicar su forma de especialización esto nos hace notar la gran variabilidad que han tenido los países en cuestiones de acomodar su economía a las coyunturas de momento, los planes de desarrollo de cada uno de los países se concentraron en sectores que dinamizaban su economía destacándose la concentración en actividades agropecuarias, industria, en países como México, Chile, Brasil, Cuba y Venezuela, resultado de que en sus planes concentraban su accionar en activar actividades Mineras, agrícolas y pecuarias, es de resaltar que en otros países le apunta a la implementación de un plan direccionado a el sector de comercio exterior se activan otros sectores como la siderurgia y comercio interior,

Actividades como los procesos infraestructurales, vías, puertos, transporte, hidrocarburos también se hacen notar en los planes ya que son los sectores que dinamizan el sector económico y apoyan a los otros sectores en su consolidación.

En cuestión social los planes apuntan a definir unas acciones direccionada a mantener el bienestar a través de los servicios públicos, educación, salud, empleo, cultura, también se direcciono a cuestiones de manejo político dentro de las regiones.

En el sector institucional en esta época se puede destacar dentro de los planes un marcado sentido al manejo económico de los países, se identifican procesos de estabilización de la

economía que tienden a impulsar cambios monetarios, se hace énfasis en la estabilización monetaria, en la sustitución de las importaciones, crear un aparato productivo sólido que genere solvencia económica, se hace hincapié a tomar medidas antiinflacionarias que estabilicen el control del cambio monetario. También centra sus esfuerzos a mejorar la seguridad y la defensa nacional derivado de conflictos que tuvieron lugar en algunos países (Paraguay, Venezuela, El Salvador, Honduras), que generaron conflictos regionales afectando su propio desarrollo, también en esta época es de destacar que la mayor parte de los países implementan medidas para incorporar dentro de sus acciones procesos de reforma agraria.

Los planes estaban lejos de tener una viabilidad asegurada. Muchas de las proposiciones de los mecanismos de planificación no son atendidas o pecan por falta de realismo. Las políticas tropezaban con un conjunto de instituciones incapaces de ejecutarlas. Las condicionalidades y el enfoque promovido generaron una expectativa desmedida en torno a la planificación, (Martínez L. 2013, p. 30).

En la segunda etapa 1980 – 1990 se mira que la tendencia de los planes direcciona sus líneas de acción a sectores como la agricultura, la industria, el comercio interno, el comercio externo derivado de la crisis económica predominante para la época se trata de implementar actividades que propicien equilibrio económico, es de resaltar que en algunos países comienzan a centrarse en políticas neoliberales que determinan la inserción en los tratados de libre comercio, características que se desarrollaron en el capítulo 4 de esta investigación, muchos de los países para esta época entraron en déficit de sus balanzas económicas y en algunos los procesos de planificación se realizaron de manera superficial ya que la mayor parte de acciones se direcciono a estabilizar la economía nacional.

En cuestión social los planes apuntan para esta época a seguir incorporando elementos de bienestar social salud, educación, empleo, cultura, entre otros, se mira que hay una tendencia a privatización de ciertos servicios básicos para la población para lo cual se encarga al sector privado.

En esta época el sector institucional según los planes de desarrollo revisados se hace énfasis a implementar políticas para generar unas buenas relaciones exteriores, justicias y seguridad social, se comienza a integrar en los planes el manejo de la terminología manejo sostenible y manejo ambiental en el cual casi la mayoría de los planes cuentan con espacio dedicado a este importante elemento, como en esta década se presenta una segunda crisis pronunciada de la economía la mayor parte de los planes integran objetivos y acciones direccionados al manejo de la problemática social, a incorporar medidas anti-inflacionarias, al manejo de procesos especulativos económicos, a implementar medidas de privatización de servicios públicos, combatir la pobreza, se generan los desmontes de subsidios, en algunos países de Centroamérica se potencializa el cooperativismo como un elemento que permite generar bienestar y desarrollo.

Muchos de los procesos mencionados se implementaron como medidas para contrarrestar los procesos inflacionarios crecientes de la época, cada gobierno diseñaba su plan teniendo en cuenta estas características a través de los diagnósticos generales que se hacían para cada plan derivados de las Secretarías de planificación, de ello se comenzaron a direccionar acciones que desde mi punto de vista desfavorecieron totalmente a la sociedad, el desmonte de subsidios y la

implementación de la privatización como alternativas fueron nocivas el ámbito social, según

Martínez L. (2013) citando a Beker (2005), establece que:

La década de los 80 comienza con la mayoría de los indicadores económicos en rojo: caídas en la producción, el empleo y el ingreso de las familias y un fuerte incremento de la inflación. La recesión y apertura comercial combinadas generaron bajas recaudaciones, produciendo déficit fiscal. Fuertes recortes en el gasto público, especialmente en el gasto social. Estancamiento, hiperinflación con estancamiento o retroceso de las tasas de crecimiento económico. Solo Colombia y Brasil registran signos positivos en sus niveles de crecimiento (7,1% y 4,2% respectivamente). Explosivos niveles de la deuda pública tanto interna como externa. Agudización de las tasas de desempleo. Incertidumbre en los mercados y confusión en los agentes “los precios de los mercados nos dan la altura de las olas más cercanas pero dicen poco respecto de dónde vamos” y las posibilidades de orientación estaban perdiendo gravitación en la agenda de las urgencias gubernamentales, (p. 32).

La mayor parte de los planes se dedicaron a formular y reformular acciones tendientes a controlar la inflación desmedida, además se suma que la mayor parte de los países han adquirido una deuda externa que se vuelve inmanejable, lo cual los llevo a renegociar y ampliar sus plazos de pago, cuestiones de esta naturaleza generaron bastantes ajustes en cuestiones publicas y provisión de servicios hacia la sociedad.

Para la década de 1990 – 2000 se pudo establecer que los planes realizaron mayor énfasis en adecuarse a las nuevas políticas comerciales imperantes para esa época, se parte de la idea de malestar social por un incremento desmedido en impuestos, los cuales no muestran una clara disposición hacia el bienestar, aunque se sobreponen ciertos aspectos como equilibrio comercial y control en las tasas de inflación, en los planes se propone la reactivación de sectores industriales, productivos y de manufactura, se hace énfasis en la producción competitiva, entra a

jugar parte los tratados de libre comercio que fueron una directriz generalizada en toda Latinoamérica, se generan medidas de corte macroeconómico y se mejoran las entidades del gobierno, se da una mejora en la capacidad infraestructural lo que denota crecimiento en las ciudades, al respecto Guillezeau, P. (2002) citando a Perry y Burki, (1998).determina que haciendo un:

Balance de la década de los noventa aún con los avatares sufridos por los países latinoamericanos, se podría señalar que se presentó un proceso lento de recuperación netamente económica, ya que, entre 1991 y 1996 los países latinoamericanos experimentaron una tasa de crecimiento de aproximadamente 3,2 por ciento, en comparación con el 1,9 por ciento de la década de los ochenta. Debido, entre otras razones, a la crisis del peso mexicano de 1994 y su efecto sobre Argentina, que a pesar de la recuperación significativa de estos dos países en el 96, en otros países como Brasil, Colombia, Perú y El Salvador, se registro un promedio ponderado entre 3 y 4 por ciento, sólo Chile y Guyana mostraron tasas de crecimiento superiores al 6 por ciento y Venezuela fue el único país donde se contrajo el producto en 1996. (p. 97 - 98).

En lo social para esta época se nota una clara privatización y desmonte de subsidios, las acciones de los planes están direccionadas a políticas públicas, a equipamientos, servicios y obras públicas, aunque se sui dando un proceso de buscar más empleo, salud, educación, cultura, investigación e innovación tecnológica, vivienda entre otros, se sigue con una política neoliberal en la que prima el autofinanciamiento de los servicios, el sector educativo por ejemplo dejo de percibir subsidio en varios países de Latinoamérica, lo cual ha desencadenado varios conflictos de orden social. Aunque hay mejoras en el sentido económico y estabilidad monetaria ese proceso no se trasmite a los sectores sociales, donde se siente un descontento y malestar por las políticas de gobierno.

En ellas se advierte un desencanto, al final del período, por los resultados obtenidos, una reclamación por la desigualdad, que parece haberse convertido en la principal preocupación, por encima incluso de la pobreza, y un malestar con muchas de las instituciones clave de la sociedad, en especial con la política, los partidos políticos y los políticos mismos. Dichos estados de ánimo tienen que ser tomados en consideración cuando se plantean los desafíos de la agenda de desarrollo social en los próximos años. Una tarea más que se agrega, tal vez la primera, porque sin ello será difícil reorientar estas sociedades hacia el desempeño que deben tener, consistente en lograr un nuevo compromiso ciudadano con la participación política, que es aquello a través de lo cual se tomarán decisiones de políticas públicas que se orienten a alcanzar los objetivos de crecimiento y mayor equidad (Guillezeau, P. 2002, p.32).

Pasando al sector institucional hay una previsión en los planes de manejo de las relaciones exteriores, justicia y seguridad pública, defensa nacional, manejo de cuestiones ambientales, manejo de las problemáticas sociales, privatización de servicios públicos, desmonte de subsidios, implementación de tratados de libre cambio, el panorama de la planificación sigue manejado los mismos elementos, aunque hay que adicionar que para esta década se comienza a hablar de procesos participativos y comunitarios permitiendo genera un nuevo ambiente a los proceso de planificación. La institucionalidad logro fortalecerse más y la creación de institutos y organismos de planificación permitió generar mayor acercamiento de los planes hacia los sectores regionales y municipales. Generando más contacto directo con las comunidades.

La planificación en el nuevo milenio (2010 – 2016) para Latinoamérica, permite la retoma de los ideales de la prospectiva, lo estratégico, sectorial y participativo, como elementos que permiten generar desarrollo, es así que se proyectan planes hasta por 20 años, teniendo presente el desarrollo estratégico por etapas, en lo sectorial los planes hacen referencia a el manejo industrial, agrícola, pecuario, de producción, de mantener un comercio interno y externo, de favorecer aranceles para que se amplíen los tratados de libre comercio, se evidencia la

dependencia de las importaciones de algunos países en cuestión alimentaria, se hace referencia a incrementar la infraestructura y el aparato productivo, se hace mayor énfasis en sectores como la siderurgia, la metalurgia, la producción minera.

Se comparte la visión de desarrollo y progreso, potenciando los sectores fuertes de cada país es así que el desarrollo se concibe como una pieza clave en el progreso de las naciones y que este debe agilizarse a través de procesos de planificación. Todos los planes hacen entrever:

Una visión de desarrollo a largo plazo, supone la oportunidad de propiciar cambios estructurales progresivos y representa una posibilidad real de eliminar la pobreza extrema y erradicar el hambre, así como un camino viable para reducir las desigualdades en todas sus dimensiones. También expresa la decisión de dejar atrás visiones cortoplacistas para transitar hacia políticas de Estado y facilita que los actores sociales hagan sentir su voz, en espacios decisorios de diálogo abierto que antes no existían, (CEPAL, 2016).

Esto supone que la planificación de hoy en día es más integral, más participativa, más incluyente, más local, gran parte de los planes para esta época en el sector social enfatizan en políticas públicas, mejorar las condiciones de vida a través de ofrecer mejores servicios públicos, equipamientos y obras, investigación científica y tecnológica, en la parte institucional los organismos siguen avanzando en su consolidación y se sigue manejando las temáticas referentes a Manejo ambiental sostenible, problemática social, medidas de contención arancelaria, inflación y precios, combatir la pobreza, participación social, entre otras que permitan generar un desarrollo y crecimiento a los países latinoamericanos.

Por último quiero agregar que la planificación ha ido evolucionando a lo largo del tiempo donde inicialmente eran ideas planteadas desde sectores económicos y de mercado, para luego pasa a ser un determinante de los partidos políticos, que mas tarde se convierten en una política de Estado y que hoy en día para hacer planificación es necesario tener en cuenta las decisiones de la sociedad y de todos los actores para que en forma conjunta puedan generar las decisiones más acertadas para un beneficio compartido en defensa de la vida y el ambiente donde vivimos.

Tipos de planificación regional y local en Latinoamérica y el Caribe

A partir de la información obtenida de la evolución de la planificación en Latinoamérica y el Caribe se han logrado establecer unas tipologías de planificación las cuales nacen desde los modelos de planificación predominantes y determinan una evolución y un cambio en el contexto de tiempo y espacio. Partiendo de ello se pudo establecer a lo largo de 86 años se pudo establece que para 16 Países latinoamericanos se han realizado 161 planes que se les ha denominado planes de desarrollo, planes nacionales, programas de desarrollo, programas de equilibrio, planes quinquenales, que en síntesis están dirigiendo los senderos del desarrollo de los países. En este sentido para algunos países en sus inicios se identificaron políticas y acuerdos comerciales más no un método de planificación ya se explica en el capítulo 4 y 5 cuando realmente aparece la planificación para los países correspondiendo con los procesos tipológicos.

A partir de la información recolectada cabe la salvedad que en unos países se encuentran vacíos de información por ello no se encuentra a que tipo pertenecen se pudieron establecer unas tipologías en los proceso de planificación lo cual nos ha llevado establecer los distintos tipos de

planificación que se han manejado para las distintas épocas en Latinoamérica. Identificando rasgos particulares en los estilos de los planes los cuales permiten agruparlos por distintas épocas y tipos de planificación.

Tipología de planificación en los años 1930 a 1940

Se pudo establecer que entre los años 1930 y 1940 los tipos de planificación que manejaron en Latinoamérica fueron:

- 1 .La planificación indicativa, normativa, centralista, la cual es representativa en los países de México, Chile, Venezuela, Argentina, Brasil, Costa Rica.
2. Planificación Económica, siendo representativa en Argentina y Brasil, Costa Rica, Cuba.

Tabla 73 Tipo de planificación a través de la evaluación de los planes periodo 1930 – 1940

Periodo	Tipos de Planificación	Países Latinoamericanos							Total
		México	Chile	Venezuela	Argentina	Brasil	Costa Rica	Cuba	
1930 - 1940	Planificación indicativa y normativa/centralista	1	1	1	2	1	1	0	7
	Planificación económica	0	0	0	2	1	1	1	5
Total Planes									13

Fuente: Elaboración propia.

Tipología de planificación en los años 1940 a 1950

Para este periodo de tiempo se establecieron tres tipos de planificación los cuales se identifican de la siguiente manera:

1. Planificación Indicativa, normativa y centralista, corresponde a los países de México, Perú, Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador.
2. Planificación Económica se presenta en este periodo en Brasil, Bolivia, Cuba, Ecuador.
3. Planificación Económica y Social, Se presenta en Argentina, Brasil.

Tabla 74 Tipo de planificación a través de la evaluación de los planes periodo 1940 – 1950

Rango de Tiempo	Tipos de Planificación	Países Latinoamericanos							Total
		México	Perú	Argentina	Brasil	Bolivia	Cuba	Ecuador	
1940 - 1950	Planificación indicativa y normativa/centralista	1	1	1	2	1	0	1	7
	Planificación económica	0	0	0	1	1	1	1	4
	Planificación económica y social	0	0	1	1	0	0	0	2
Total Planes									13

Fuente: Elaboración propia.

Tipología de planificación en los años 1950 a 1960

Se establecieron cuatro tipos de planificación los cuales se identifican en:

1. Planificación indicativa, normativa y centralista, se identifica en los países de Argentina, Brasil, Bolivia, Guatemala, Honduras, El Salvador.
2. Planificación Económica, se identifica en los países de Brasil, Bolivia, Cuba.
3. Planificación Económica y Social se identifica en los países de Argentina, Brasil.
4. Planificación Territorial se identifica en Brasil.

Tabla 75 Tipo de planificación a través de la evaluación de los planes periodo 1950 - 1960

Rango de Tiempo	Tipos de Planificación	Países Latinoamericanos								Total
		México	Argentina	Brasil	Bolivia	Cuba	Guatemala	Honduras	Salvador	
1950 - 1960	Planificación indicativa y normativa/centralista	0	4	4	2	0	2	1	1	14
	Planificación económica	1	0	2	2	1	0	0	0	6
	Planificación económica y social	0	4	2	0	0	0	0	0	6
	Planificación Territorial	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Total										27

Fuente: Elaboración propia.

Tipología de planificación en los años 1960 a 1970

Para esta época se establecieron cuatro tipos de planificación, identificando los siguientes:

1. Planificación indicativa, normativa y centralista, Colombia, Perú, Venezuela, Paraguay, Argentina, Brasil, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, El Salvador, Uruguay.
2. Planificación Económica, se identifica en los países de México, Venezuela, Brasil, Costa Rica, Ecuador Honduras.
3. Planificación Socialista: Cuba.
4. Planificación Económica y Social se identifica en los países de México, Argentina, Brasil, Bolivia, Costa Rica

Tabla 76 Tipo de planificación a través de la evaluación de los planes periodo 1960 – 1970

Rango de Tiempo	Tipos de Planificación	Países Latinoamericanos														Total	
		México	Colombia	Perú	Venezuela	Paraguay	Argentina	Brasil	Bolivia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	Guatemala	Honduras	Salvador		Uruguay
1960 - 1970	Planificación indicativa y normativa/centralista	0	1	1	2	2	2	4	1	2	0	1	1	1	2	1	21
	Planificación económica	2	0	0	1	0	0	2	0	2	0	2	0	1	0	0	10
	Planificación socialista	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Planificación económica y social	1	0	0	0	0	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	7
Total																39	

Fuente: Elaboración propia.

Tipología de planificación en los años 1970 a 1980

Para esta época se establecieron los siguientes tipos de planificación:

1. Planificación indicativa, normativa y centralista: Colombia, Paraguay, Costa Rica, Guatemala, Uruguay.
2. Planificación Económica: Se identifica en los países de México, Colombia, Perú, Chile, Venezuela, Paraguay, Bolivia, Costa Rica, Cuba, Guatemala Honduras, El Salvador, Uruguay
3. Planificación Socialista: Cuba.
4. Planificación Económica y Social se identifica en los países de México, Argentina, Ecuador, El Salvador.
5. Planificación Indicativa se identifica en los países de Paraguay, Argentina, Brasil.

Tabla 77 Tipo de planificación a través de la evaluación de los planes periodo 1970 – 1980

Rango de Tiempo	Tipos de Planificación	Países Latinoamericanos															Total	
		México	Colombia	Perú	Chile	Venezuela	Paraguay	Argentina	Brasil	Bolivia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	Guatemala	Honduras	Salvador		Uruguay
1970 - 1980	Planificación indicativa y normativa/centralista	0	2	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	7
	Planificación económica	1	2	1	2	2	1	0	4	1	1	1	0	1	2	1	1	21
	Planificación socialista	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Planificación económica y social	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	0	2	0	6
	Planificación Indicativa	0	0	0	0	0	1	2	3	0	0	0	0	0	0	1	0	7
Total																	42	

Fuente: Elaboración propia.

Tipología de planificación en los años 1980 a 1990

Para esta época se establecieron los siguientes tipos de planificación:

1. Planificación indicativa, normativa y centralista se presenta en Venezuela.
2. Planificación Económica: Se identifica en los países de México, Perú, Chile, Venezuela, Paraguay, Brasil, Bolivia, Costa Rica, Guatemala, El Salvador
3. Planificación Socialista: Cuba.
4. Planificación Perspectiva: Cuba
5. Planificación Económica y Social se identifica en los países de México, Colombia, Perú Argentina, Brasil, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, El Salvador.
6. Planificación Indicativa se identifica en los países de Argentina, Brasil,
7. Planificación Estratégica, se da en Costa Rica.

8. Planificación Estratégica Corporativa, se presenta en Costa Rica.

9. Planificación Estratégica Situacional se presenta en Ecuador.

Tabla 78 Tipo de planificación a través de la evaluación de los planes periodo 1980 – 1990

Rango de Tiempo	Tipos de Planificación	Países Latinoamericanos													Total	
		México	Colombia	Perú	Venezuela	Paraguay	Argentina	Brasil	Bolivia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	Guatemala	Honduras		Salvador
1980 - 1990	Planificación indicativa y normativa/centralista	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	Planificación económica	1	0	0	2	1	0	4	1	2	0	0	2	0	2	15
	Planificación socialista	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
	Planificación de perspectiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
	Planificación económica y social	2	2	1	0	0	3	2	2	1	0	2	0	1	3	19
	Planificación Indicativa	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	4
	Planificación Estratégica	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Planificación Estratégica Corporativa	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Planificación Estratégica situacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Total															47	

Fuente: Elaboración propia.

Tipología de planificación en los años 1990 a 2000

Para esta época se establecieron los siguientes tipos de planificación:

1. Planificación indicativa, normativa y centralista se presenta en Venezuela.

2. Planificación Económica: Se identifica en los países de Venezuela, Paraguay, Brasil, Costa Rica.
3. Planificación Socialista: Cuba.
4. Planificación Económica y Social se identifica en los países de México, Colombia, Bolivia, Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, El Salvador, Honduras, Perú
6. Planificación Estratégica, se presenta en los países de Venezuela, Argentina, Costa Rica.
7. Planificación Estratégica Corporativa, se presenta en Argentina
8. Planificación Estratégica Situacional se presenta en argentina.

Tabla 79 Tipo de planificación a través de la evaluación de los planes periodo 1990 – 2000

Rango de Tiempo	Tipos de Planificación	Países Latinoamericanos											Total	
		México	Colombia	Venezuela	Paraguay	Argentina	Brasil	Bolivia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	Salvador		Uruguay
1990 - 2000	Planificación indicativa y normativa/centralista	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Planificación económica	0	0	2	2	0	2	0	3	0	0	2	1	12
	Planificación socialista	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
	Planificación económica y social	1	3	0	0	0	0	1	0	0	1	2	0	8
	Planificación Estratégica	0	0	1	0	1	0	0	3	0	0	0	0	5
	Planificación Estratégica Corporativa	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	Planificación Estratégica situacional	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Total													29	

Fuente: Elaboración propia.

Tipología de planificación en los años 2000 a 2010

Para esta época se establecieron los siguientes tipos de planificación:

1. Planificación Económica se presenta en Venezuela.

2. Planificación Socialista: Cuba.
3. Planificación Económica y Social se identifica en los países de México, Colombia, Chile, Venezuela, Paraguay, Bolivia, Brasil, Bolivia, Ecuador, El Salvador, Uruguay, Perú
4. Planificación Indicativa en los países de Brasil, Bolivia.
5. Planificación Estratégica, se presenta en los países de Paraguay, Argentina, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala,
6. Planificación Estratégica Corporativa, se presenta en Argentina
7. Planificación Estratégica Situacional se presenta en Argentina, Costa Rica
8. Planificación del Desarrollo Territorial se presenta en Argentina, Brasil y Costa Rica.
9. Planificación Estratégica Territorial se presenta en Argentina.
10. Planificación Ambiental Costa Rica.

Tabla 80 Tipo de planificación a través de la evaluación de los planes periodo 2000 – 2010

Rango de Tiempo	Tipos de Planificación	Países Latinoamericanos														Total	
		México	Colombia	Perú	Chile	Venezuela	Paraguay	Argentina	Brasil	Bolivia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	Guatemala	Salvador		Uruguay
2000 - 2010	Planificación económica	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2
	Planificación socialista	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
	Planificación económica y social	2	2	1	2	1	2	0	2	3	0	0	2	0	1	1	19
	Planificación Indicativa	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	4
	Planificación Estratégica	0	0	0	0	0	3	2	0	1	2	0	1	1	0	0	10
	Planificación Estratégica Corporativa	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	Planificación Estratégica situacional	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	4
	Planificación	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	3

del Desarrollo Territorial																
Planificación Estratégica Territorial	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Planificación Ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Total	48															

Fuente: Elaboración propia.

Tipología de planificación en los años 2010 a 2016

Para esta época se establecieron los siguientes tipos de planificación:

1. Planificación Económica y social se presenta en México, Colombia, Chile, Paraguay, Brasil, Bolivia, Ecuador, Salvador y Uruguay.
2. Planificación Socialista: Cuba, Venezuela.
3. Planificación Indicativa en los países de Brasil.
4. Planificación Estratégica, se presenta en los países de México, Paraguay, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras.
5. Planificación del Desarrollo Territorial se presenta en Argentina y Costa Rica.
6. Planificación Estratégica Territorial se presenta en Argentina, Costa Rica.

Tabla 81 Tipo de planificación a través de la evaluación de los planes periodo 2010 – 2016

Rango de Tiempo	Tipos de Planificación	Países Latinoamericanos															Total	
		México	Colombia	Perú	Chile	Venezuela	Paraguay	Argentina	Brasil	Bolivia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	Guatemala	Honduras	Salvador		Uruguay
2010 - 2016	Planificación económica y social	2	2	1	2	0	1	0	1	2	0	0	1	0	0	2	2	16
	Planificación socialista	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
	Planificación Indicativa	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Planificación Estratégica	2	0	0	0	0	1	0	0	2	1	0	1	1	2	0	0	10
	Planificación de Desarrollo Territorial	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
	Planificación Estratégica Territorial	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	3
Total																		34

Fuente: Elaboración propia.

Se puede afirmar de esta manera que se han aplicado distintos tipos de planificación a lo largo de la consolidación de los países a nivel de Latinoamérica, permitiendo generar dinamismo y aplicación en los procesos de gestión y administración de los países, dando mayor facilidad a la hora de organizar los territorios y otorgar presupuestos para la inversión, queda planteado ahora el estudio pormenorizado de cada uno de los planes en sus cuestiones particularidades quisimos llegar a determinar un elemento que se debe considerar importante al realizar un estudio sobre el análisis de la planificación.